

**RESUMEN DE LAS COMPRAS, EXISTENCIAS Y SALIDAS DE MANTEQUILLA Y LECHE DESNATADA EN POLVO**

**RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN PÚBLICA 2010**

**Madrid 10 de mayo de 2010**

## ÍNDICE

<b>1.-INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- RESUMEN DEL PERÍODO DE INTERVENCIÓN 2009.....</b>	<b>2</b>
<b>3.- EXISTENCIAS DE MANTEQUILLA Y LECHE DESNATADA EN POLVO. ....</b>	<b>3</b>
<b>4.- OFERTAS ACEPTADAS DE MANTEQUILLA Y LECHE DESNATADA EN POLVO A PRECIO FIJO EN 2010.....</b>	<b>5</b>
<b>5.-CONCLUSIONES.....</b>	<b>5</b>

## 1.-INTRODUCCIÓN.

El 1 de marzo de 2010 se inició el período de compras de mantequilla y leche desnatada en polvo en régimen de intervención pública en todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a la compra, ésta se inicia a un precio fijo establecido, según la normativa comunitaria, en 169,80 € por 100 kilogramos de leche desnatada en polvo y 221,75 € por 100 kilogramos de mantequilla. No obstante, si se alcanzara la cantidad de 30.000 toneladas, en el caso de la mantequilla, o de 109.000 toneladas, en el caso de la leche desnatada en polvo, adquiridas en toda la Unión Europea las compras pasarían a realizarse por el sistema de licitación el primer y tercer martes de cada mes, una vez que la Comisión autorizase su apertura.

El comienzo del período 2010 viene caracterizado por la continuidad con el anterior que fue prolongado por la Comisión hasta el 28 de febrero. No obstante, la Comisión se reserva la posibilidad de poder extender hasta febrero de 2011 el período de intervención en el caso de que el mercado pudiese ser perturbado, como consecuencia de una caída considerable de los precios.

Por otro lado, el período también viene marcado por la aplicación de la nueva normativa horizontal comunitaria (Reglamento (UE) nº 1272/2009, de la Comisión, de 11 de diciembre) en la gestión para la compraventa de productos en régimen de intervención pública que refunde toda la anterior normativa que regulaba de forma específica cada uno de los diferentes productos destinados a intervención pública.

## 2.- RESUMEN DEL PERÍODO DE INTERVENCIÓN 2009.

### Mantequilla

Fechas	Compras	Cantidad (t)	Precio Medio (€/100kg.)	Nº solicitudes
Desde 01/03/2009 hasta 28/02/2010	Precio Fijo	2.206,000	221,75	8
	Licitación	7.155,000	217,53	52

ACUMULADO COMPRAS DE MANTEQUILLA A PRECIO FIJO Y POR LICITACIÓN	9.361,000 t.
RECHAZOS	26 t.
TOTAL MANTEQUILLA ALMACENADA	9.335,000 t.

### Leche desnatada en polvo

Fechas	Compras	Cantidad (t)	Precio Medio (€/100kg.)	Nº solicitudes
Desde 01/03/2009 hasta 28/02/2010	Precio Fijo	0	0	0
	Licitación	1.663,000	167,92	6

ACUMULADO COMPRAS DE LECHE DESNATADA EN POLVO A PRECIO FIJO Y POR LICITACIÓN	1.663,000 t.
RECHAZOS	281 t.
TOTAL LECHE DESNATADA EN POLVO ALMACENADA	1.382,000 t.

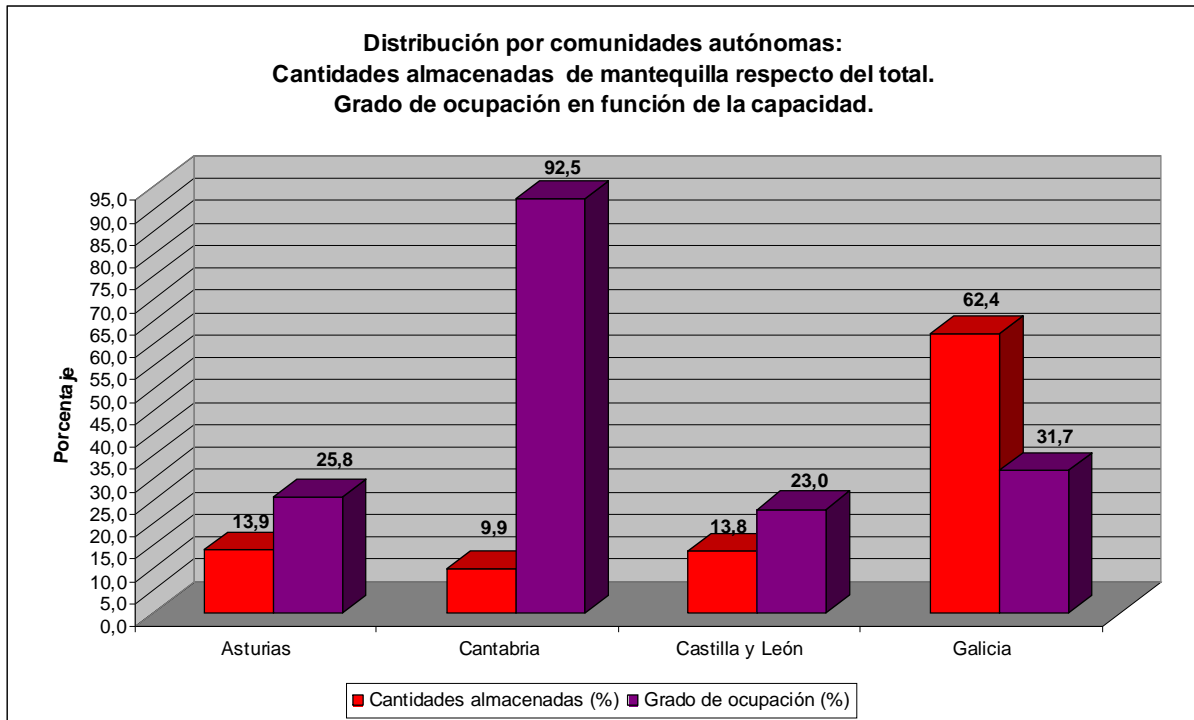
Del total de mantequilla y leche desnatada en polvo se rechazaron 26 t. y 281 t. respectivamente al no cumplir los criterios de calidad establecidos por la normativa comunitaria.

Por otro lado, desde la licitación del 15 de septiembre de 2009 hasta la última el 16 de febrero de 2010 no se presentó ante el FEGA ninguna oferta.

### 3.- EXISTENCIAS DE MANTEQUILLA Y LECHE DESNATADA EN POLVO.

TOTAL MANTEQUILLA ALMACENADA PERÍODO 2009

9.335,000 t.

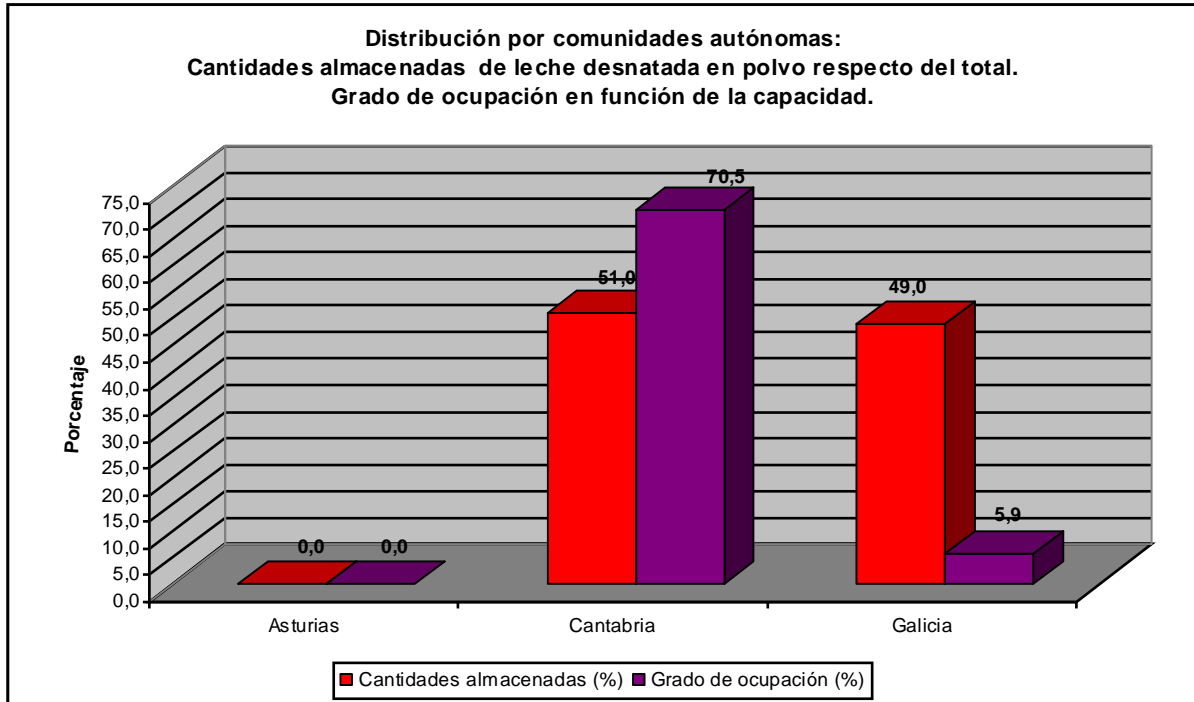


En esta gráfica se muestra la distribución de la mantequilla almacenada en las cuatros comunidades autónomas donde actualmente el FEGA tiene contratados 11 almacenes frigoríficos por una capacidad total de 30.000 t. repartida en:

Comunidad Autónoma	Toneladas contratadas	Toneladas almacenadas
Asturias	5.045	1.300
Cantabria	1.000	925
Castilla y León	5.590	1.288
Galicia	18.365	5.822

**TOTAL LECHE DESNATADA EN POLVO ALMACENADA PERÍODO 2009**

**1.382,000 t.**



En esta gráfica se muestra la distribución de la leche desnatada en polvo almacenada en las dos comunidades autónomas (Asturias y Galicia) donde actualmente el FEAGA tiene contratados 3 almacenes por una capacidad total de 23.500 t. y un almacén propiedad de la Administración que fue habilitado hasta la contratación definitiva (23/12/2009) para el almacenamiento.

Comunidad Autónoma	Toneladas contratadas	Toneladas almacenadas
Asturias	12.000	0
Galicia	11.500	677

Comunidad Autónoma	Capacidad en toneladas	Toneladas almacenadas
Cantabria	1.000	705

#### 4.- OFERTAS ACEPTADAS DE MANTEQUILLA Y LECHE DESNATADA EN POLVO A PRECIO FIJO EN 2010.

Fechas	Compras	Cantidad (t)	Precio (€/100kg.)	Nº solicitudes
Semana del 1 al 7 de marzo de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 8 al 14 de marzo de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 15 al 21 de marzo de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 22 al 28 de marzo de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 29 de marzo al 4 de abril de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 5 al 11 de abril de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 12 al 18 de abril de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 19 al 25 de abril de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 26 de abril al 2 de mayo de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0
Semana del 3 al 9 de mayo de 2010	Mantequilla	0	0	0
	Leche desnatada en polvo	0	0	0

Dada la situación del mercado, desde la apertura del período de intervención 2010, no se ha registrado ninguna oferta de mantequilla y leche desnatada en polvo.

#### 5.-CONCLUSIONES.

- El precio medio de compra de mantequilla por licitación, registrado en el período de intervención 2009, alcanzó un 1,9% menos al máximo establecido por normativa comunitaria. (221,75 €/100 kilogramos)
- El precio medio de compra de leche desnatada en polvo por licitación, registrado en el período de intervención 2009, alcanzó un 1,1% menos al máximo establecido por normativa comunitaria.(169,80 €/100 kilogramos)
- Del total de mantequilla comprada por el FEGA se rechazó el 0,3% por no cumplir con los criterios de calidad indicados en la normativa comunitaria.
- Del total de leche desnatada en polvo comprada por el FEGA se rechazó el 16,9% por no cumplir con los criterios de calidad indicados en la normativa comunitaria.

- Durante el período de intervención 2009, el almacenamiento público para la mantequilla ha supuesto un 31% del total de capacidad adquirida por el FEGA.
- Durante el período de intervención 2009, el almacenamiento público para la leche desnatada en polvo ha supuesto un 6% del total de capacidad adquirida por el FEGA.
- La apertura del período de intervención 2010 a precio fijo no ha registrado ninguna oferta en las primeras semanas como continuación del período anterior (ausencia de ofertas para la compra de mantequilla y leche desnatada en polvo por licitación desde el 15 de septiembre de 2009).